



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

S A L U D

DECRETO N° 46
QUILLON, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-73
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-97

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ETEX FARMCEUTICA LTDA.

RUT:78.026.330-K

LA SUMA DE \$:52.360

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ETEX FARMACEUTICA LIMITADA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	52.360		78026330-K	F-1063912
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		52.360	78026330-K	C-0

TOTALES : 52.360 52.360

 DIRECTORA DEPTO. SALUD 30 ENE 2019	 ALCALDE (S)	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	28350701	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME